8

En la villa de Caravaca a siete del mes de março de mill y seiscientos y sesenta y nueve años en la sala del ayuntamiento de esta villa se juntaron el Concejo justicia y regimiento de esta villa como lo tienen de uso y costumbre para ordenar las cosas convenientes al servicio de Dios nuestro Señor bien de esta republica a saber el licenciado ... merced lugarteniente de esta villa por su Magestad =

Alcalde Pedro Ximenez =

Don Pedro muñoz de Otalora =

Don Luis de Gadea Sa ...

Don Fernando Mont real Aragon

Don Pedro Muñoz de Otalora

Don Juan Navarro ... = Regidores de esta villa

Miguel de Robles procurador sindico =

Procuración — Y estando en este estado se acordo que a ... procurador los acordados se haga a ... de la encarnacion se cometio a los señores don Luis de Gadea Bazan y ... Concejo que ... Sal... de este ayuntamiento ...

Y luego el licenciado ... en este ayuntamiento una ... de ... de su Magestad ... de ... que dize se siga contra don Ignacio Muñoz de Cordova ... no ... que el dicho Ignacio no es de esta villa ... de ... =

Carne — Cometiose a don Juan Marin y a ... que ... Pregones en los lugares circunvecinos ... que se obligue al abasto de la carne de macho y carnero de ... que se siga por ... =

Alvarado — Don Fernando Mont Real Aragon — Don Pedro Muñoz de Otalora

Bazan

Don Francisco Muñoz de Otalora — Miguel ...

Pedro Navarro ... — ... Robles ...

... — Antonio ...